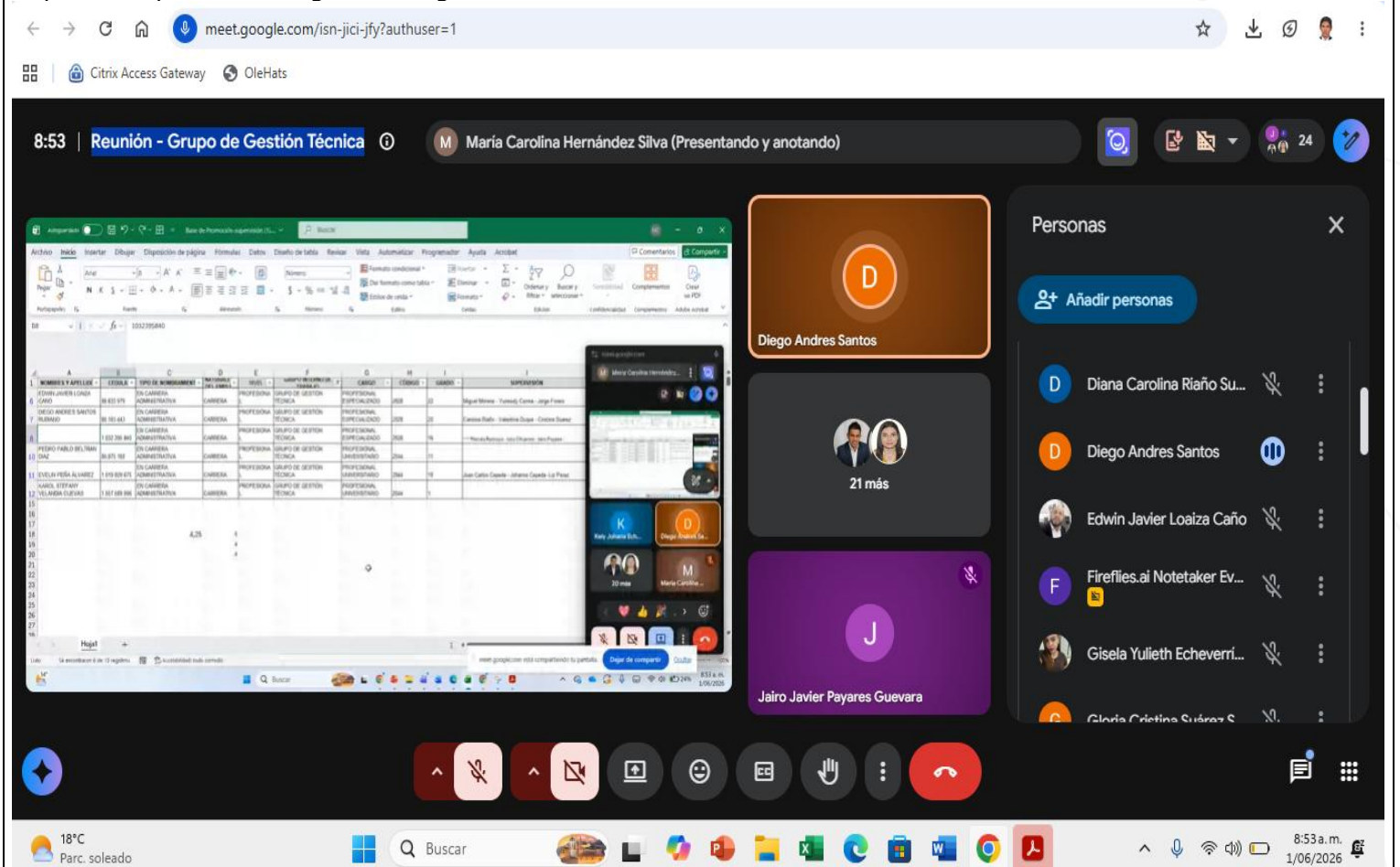


Nombre de la reunión:	Reunión - Grupo de Gestión Técnica
Objetivo:	Entrega de la coordinación de Diego Santos y las nuevas dinámicas de supervisión del grupo de gestión técnica.
Conclusiones:	La reunión trató la reorganización operativa y administrativa del equipo de gestión técnica, la reubicación de responsabilidades y la definición de mecanismos de registro y supervisión. Se confirmaron cambios de personal, ajustes territoriales y la obligación de usar la matriz por demanda para registrar la asistencia técnica.
Fecha:	01 de junio 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:



Asistentes

1. Grupo de gestión técnica.

Orden del día

1. Socialización de la finalización de Diego Santos como coordinador del grupo de gestión técnica.
2. Intervención de Carolina para informar sobre la nueva estructura de supervisión.
3. Aclaración de dudas e inquietudes.

Desarrollo

Kely Johana Echeverry Rios dio apertura a la reunión, expresando una indisposición de salud y solicitando a Diego Andres Santos presentar los lineamientos del equipo de gestión técnica. Se informó que, a partir del primero de junio, finaliza el rol de coordinación de Diego Andres Santos, iniciando una transición hacia un liderazgo directo ejercido por la subdirección. Se espera la incorporación de dos nuevas integrantes al equipo durante la semana y se programó una reunión presencial para el jueves en las instalaciones de la unidad para consolidar el equipo completo.

Diego Andres Santos explicó que la terminación de su rol como coordinador se formalizó mediante una resolución interna. Se enfatizó que el trabajo técnico es una labor colectiva de todo el grupo, por lo que la coordinación funcionaba principalmente como un dinamizador de la información, rol que ahora será asumido bajo la estructura directa de la subdirección.

Se estableció que la comunicación entre la subdirectora y los líderes territoriales será directa, eliminando el filtro que anteriormente ejercía la coordinación. Los líderes territoriales mantendrán sus asignaciones actuales, y este cambio busca agilizar la resolución de inquietudes y la gestión de solicitudes que sobrepasen el acompañamiento técnico diario al prestador.

El equipo opera actualmente con cinco comisiones temáticas. Se instó a los miembros de estas comisiones a mantener una dinámica proactiva y autónoma, realizando controles internos y seguimiento de tareas sin requerir una solicitud expresa de la coordinación. Se fomenta la libertad para que las comisiones programen sus propias reuniones y gestionen los ajustes necesarios según las dinámicas de trabajo.

Se dieron lineamientos sobre el diligenciamiento de las diferentes herramientas de gestión técnica, para tener un mejor flujo de información en el equipo.

Directrices de comunicación interna

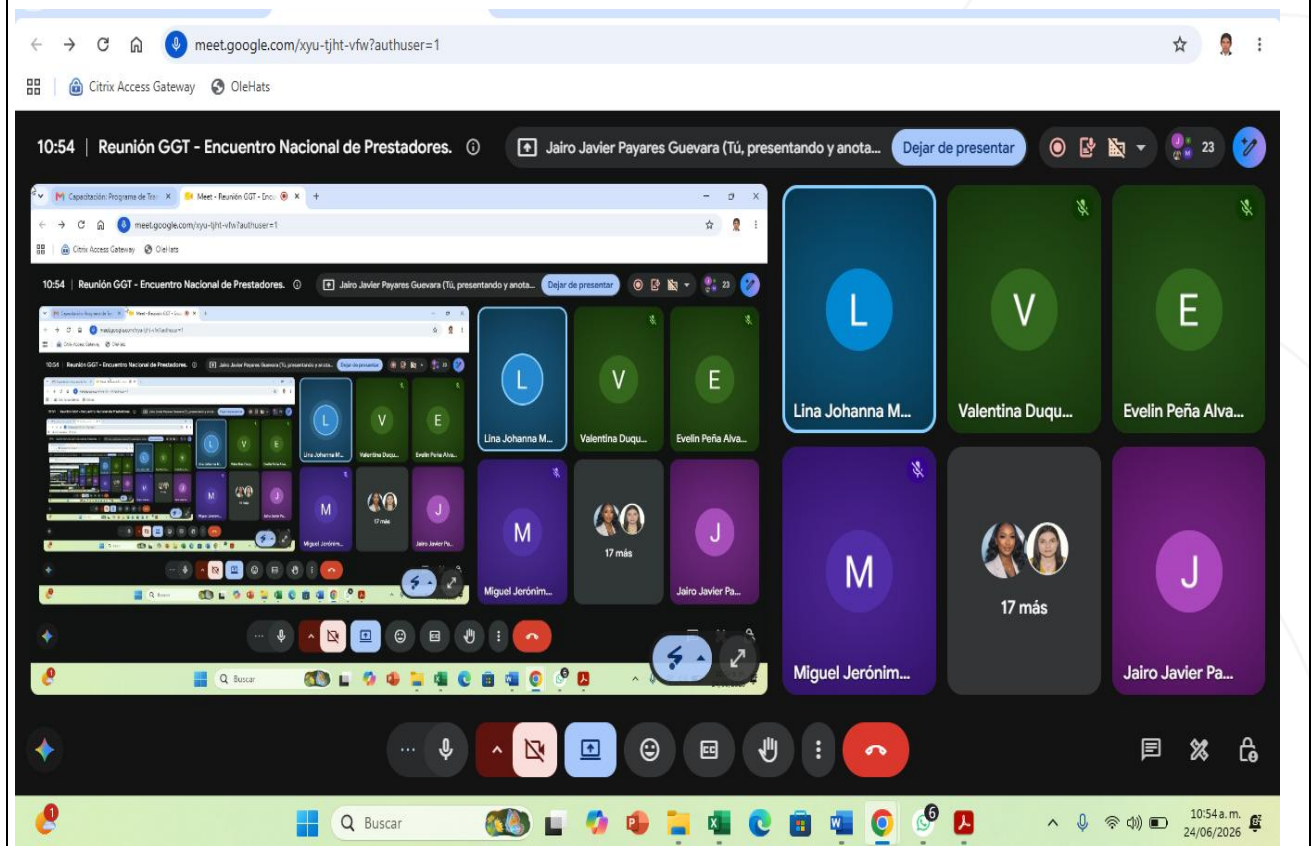
Se ordenó el uso obligatorio de correos institucionales para toda gestión laboral y se prohibió estrictamente el envío de comunicaciones fuera del horario laboral. Se implementará la política de desconexión para garantizar el bienestar.

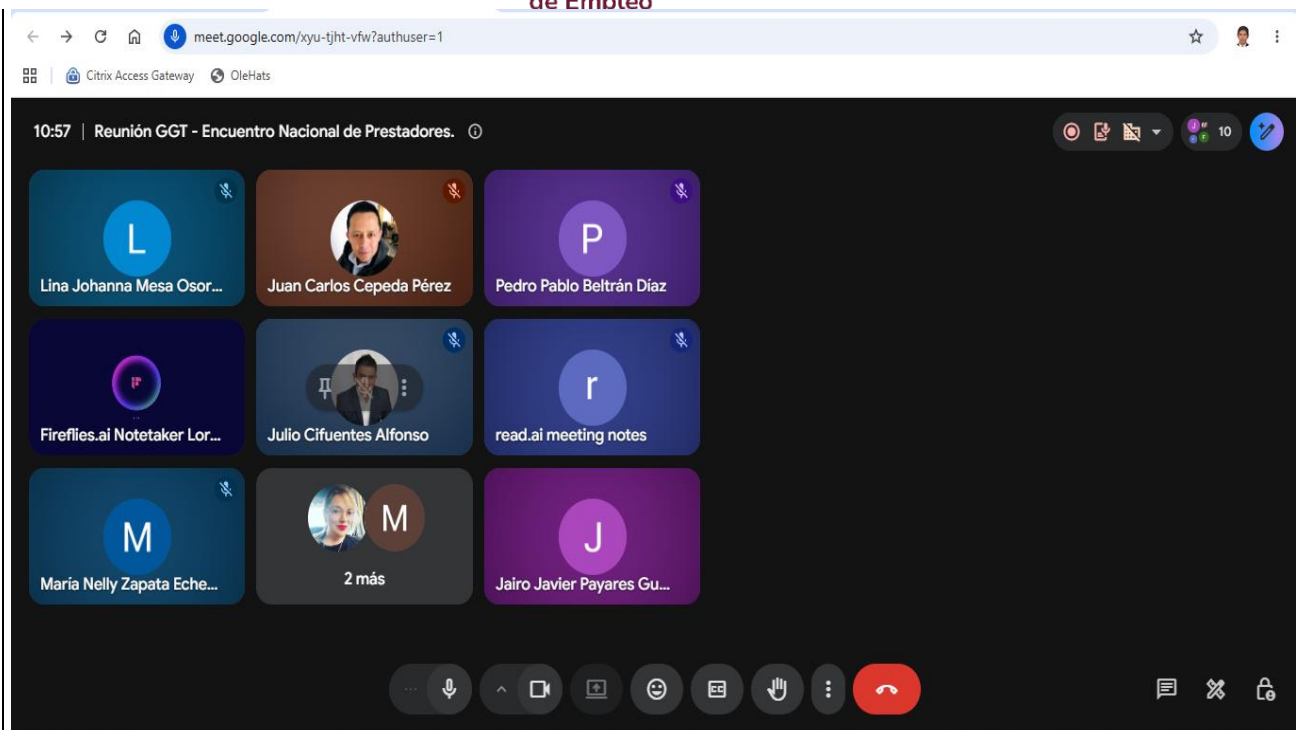
Compromisos

Diego Andres Santos advirtió sobre el incumplimiento de la política de desconexión laboral, observando que se están enviando correos y mensajes fuera del horario laboral, incluyendo fines de semana, mensaje reforzado por la subdirectora Kely Echeverry.

Nombre de la reunión:	Reunión GGT – Encuentro Nacional de Prestadores.
Objetivo:	Socializar los avances de la organización del Encuentro Nacional de Prestadores y la solicitud de apoyo a los líderes territoriales con el seguimiento y verificación de asistencia al mismo.
Conclusiones:	La reunión trató la organización logística, comunicaciones y pendientes para el Encuentro Nacional de Prestadores en Montería el 30 y 31 de julio, incluyendo agenda, hotelería, transporte y la noche de gala.
Fecha:	24 junio de 2026, 10:30 am.

Captura de pantalla o registro fotográfico:





Asistentes

1. Grupo de Asistencia Técnica Territorial SPE.

Orden del día

1. Saludo de bienvenida.
2. Socialización de avances en la organización del encuentro.
3. Solicitud de apoyo en la organización.
4. Aclaración de dudas e inquietudes.

Desarrollo

Summary:

La reunión trató la organización logística, comunicaciones y pendientes para el Encuentro Nacional de Prestadores en Montería el 30 y 31 de julio, incluyendo agenda, hotelería, transporte y la noche de gala.

Se presentó la agenda detallada: día 1 con registro 8:00, apertura 9:00, conversatorios y conferencias sobre empleo, productividad e inclusión, talleres de co-creación y gala de premiación a las 19:00 (actividades académicas cierran 17:00); día 2 con paneles desde 8:00, coffee break 10:00 y actividades hasta 14:30, más una actividad de integración vespertina sin detalle final. Se detectó una discrepancia entre la versión de agenda mostrada en la reunión y la versión en Drive y en correos a prestadores; se solicitó cargar la última versión en Drive y confirmar cuál fue enviada.

En hotelería se compartieron cuatro hoteles propuestos (GHL Montería, Hotel Site Montería, Baroca, Hotel Parque del Sol) y se informó que el preregistro para gestionar tarifas preferenciales y cupos estará habilitado hasta el 3 de julio; las tarifas pueden actualizarse tras aplicar



@servicio
empleocol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo





descuentos por evento. La subdirección está gestionando transporte entre zonas hoteleras y el centro de eventos y se compartirá infografía de movilidad.

Se identificaron problemas operativos: Fenalco no puede acceder al formulario "acciones que conectan" y reportó posible vencimiento el día 26; se solicitó soporte y escalamiento a comunicaciones y líderes del proceso. El operador confirmó que el correo de ingreso y el formulario funcionaron para algunos asistentes. La organización está validando participación por llamada y detectó que varios prestadores no recibieron la agenda, por lo que se enviará un correo logístico con hotelería, transporte y detalles de la gala.

Sobre contenidos de intervención, se pidió claridad sobre la naturaleza y duración de los espacios asignados a prestadores (conferencias, experiencias o laboratorios) y la metodología requerida; hay una solicitud específica de Fenalco Cartagena para montar un laboratorio cuya inclusión y logística están pendientes de validación por Lina y la subdirección. Se mencionó la posibilidad de aceptar inscripciones de última hora y de transmisión virtual para quienes lo soliciten, sujeto a validación logística.

En gestión de datos y comunicaciones, Evelin pidió copia de los correos para trazabilidad y Valentina advirtió limitar la difusión de bases de datos sensibles y aclarar el envío de la base de respuestas del formulario. Hubo discusión sobre confirmar la asistencia de líderes territoriales y la determinación de quiénes asistirán por parte de la subdirección; Jairo se comprometió a consultar para aclarar la comisión.

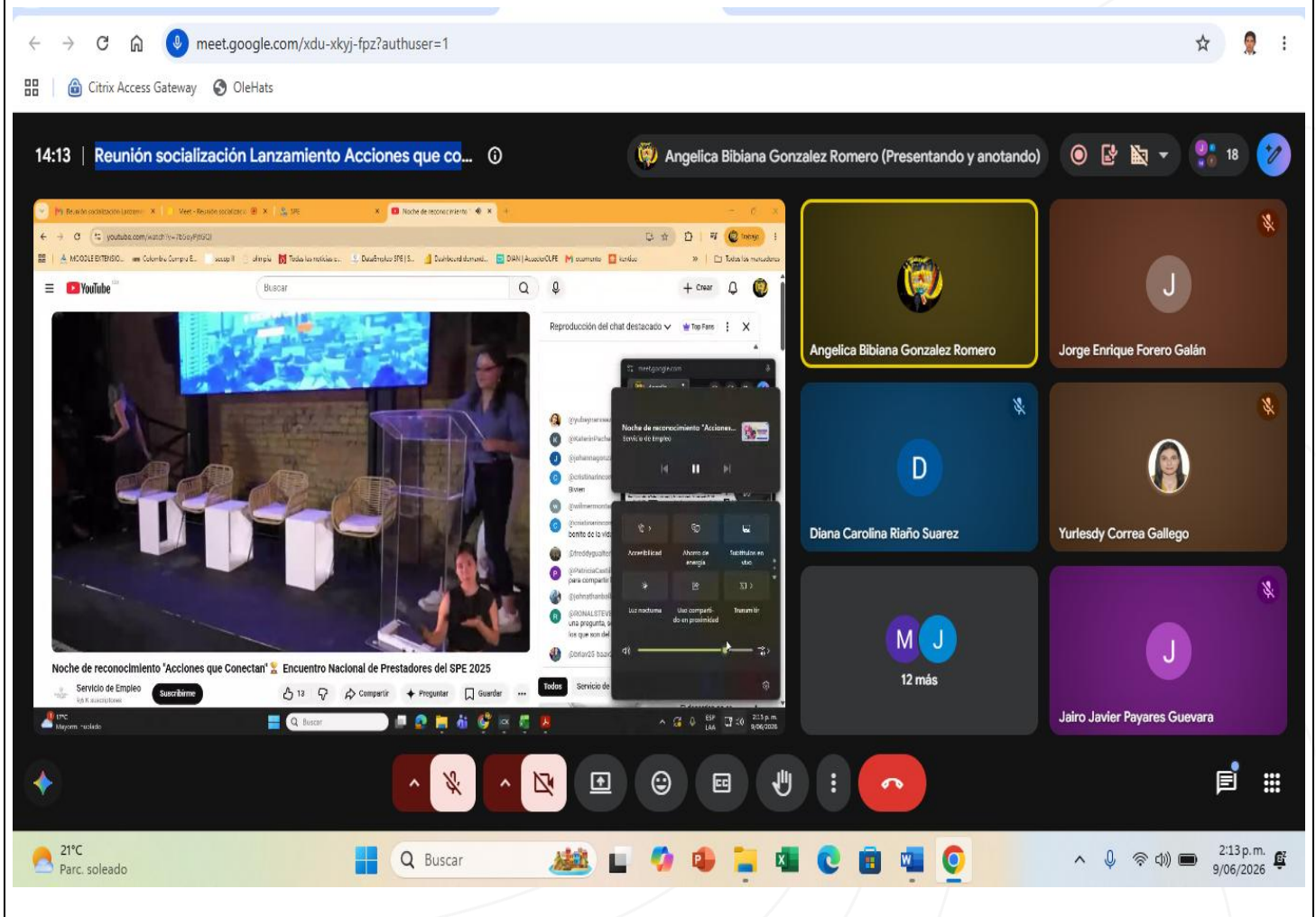
Compromisos

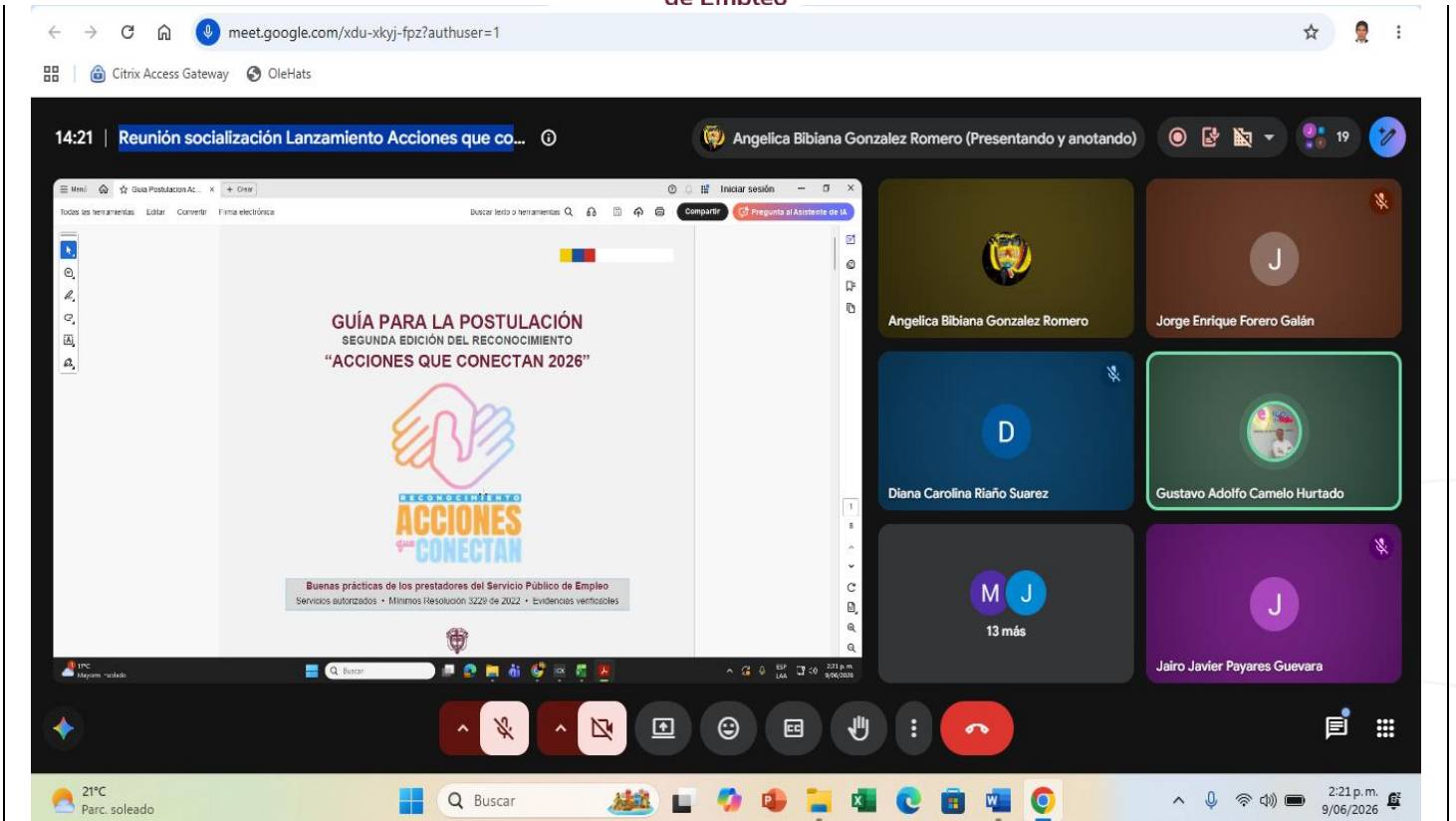
Compartir la información del evento con los prestadores y esperar el listado de confirmados para proceder con preregistros en hoteles. También se mencionó la necesidad de definir el mecanismo para ese preregistro.

- * Se acordó enviar a los prestadores la información completa del evento (agenda, hoteles, código de vestimenta y transportes) en el transcurso del día o al día siguiente.
- * Se espera recibir el listado de personas confirmadas por parte de Lina y su equipo para posibilitar el preregistro en hoteles, con la meta de tenerlo el viernes.
- * Se definirá el mecanismo de preregistro (PONS, Excel, llamadas u otro) para que los prestadores puedan seleccionar hotel entre las opciones disponibles.



Nombre de la reunión:	Reunión socialización Lanzamiento Acciones que conectan
Objetivo:	En vista del lanzamiento del reconocimiento Acciones que Conectan, se programa esta reunión para dar a conocer las pautas para la postulación por parte de los prestadores, así como la guía elaborada con la información.
Conclusiones:	La reunión socializó la guía de postulación para el reconocimiento "Acciones que Conectan" 2025, presentó criterios y cronograma, y definió responsabilidades de movilización y soporte técnico.
Fecha:	09 de junio de 2026
Captura de pantalla o registro fotográfico:	





Asistentes

1. Equipo de Innovación SPE.
2. Equipo de Asistencia Técnica Territorial SPE.

Orden del día

1. socialización Lanzamiento Acciones que conectan, enmarcada dentro del encuentro nacional de prestadores.
2. Aclarar dudas e inquietudes del equipo.

Desarrollo

Presentación del programa de reconocimiento a mejores prácticas mediante la definición de criterios y lineamientos técnicos.

Se presentó el programa para reconocer las mejores prácticas de 2025 como ejemplo a seguir y tener mayor claridad de lo que se pretende para la presente vigencia. El propósito central radica en motivar estrategias que fortalezcan los servicios de gestión y colocación.

Requisitos y ajustes técnicos: Los participantes requieren autorización vigente y haber completado la categorización previa. El formulario de postulación fue simplificado mediante preguntas abiertas para facilitar la participación.

Criterios de evaluación: El proceso mantiene 2 categorías enfocadas en la articulación y la inclusión. Las propuestas serán evaluadas bajo criterios de innovación y sostenibilidad hasta el 26 de junio.

Compromisos

Promover la convocatoria de buenas prácticas entre los prestadores e incentivar la postulación de iniciativas de la vigencia 2026.

Remitir a los líderes territoriales la relación de prestadores que diligenciaron el formulario de caracterización.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
 Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

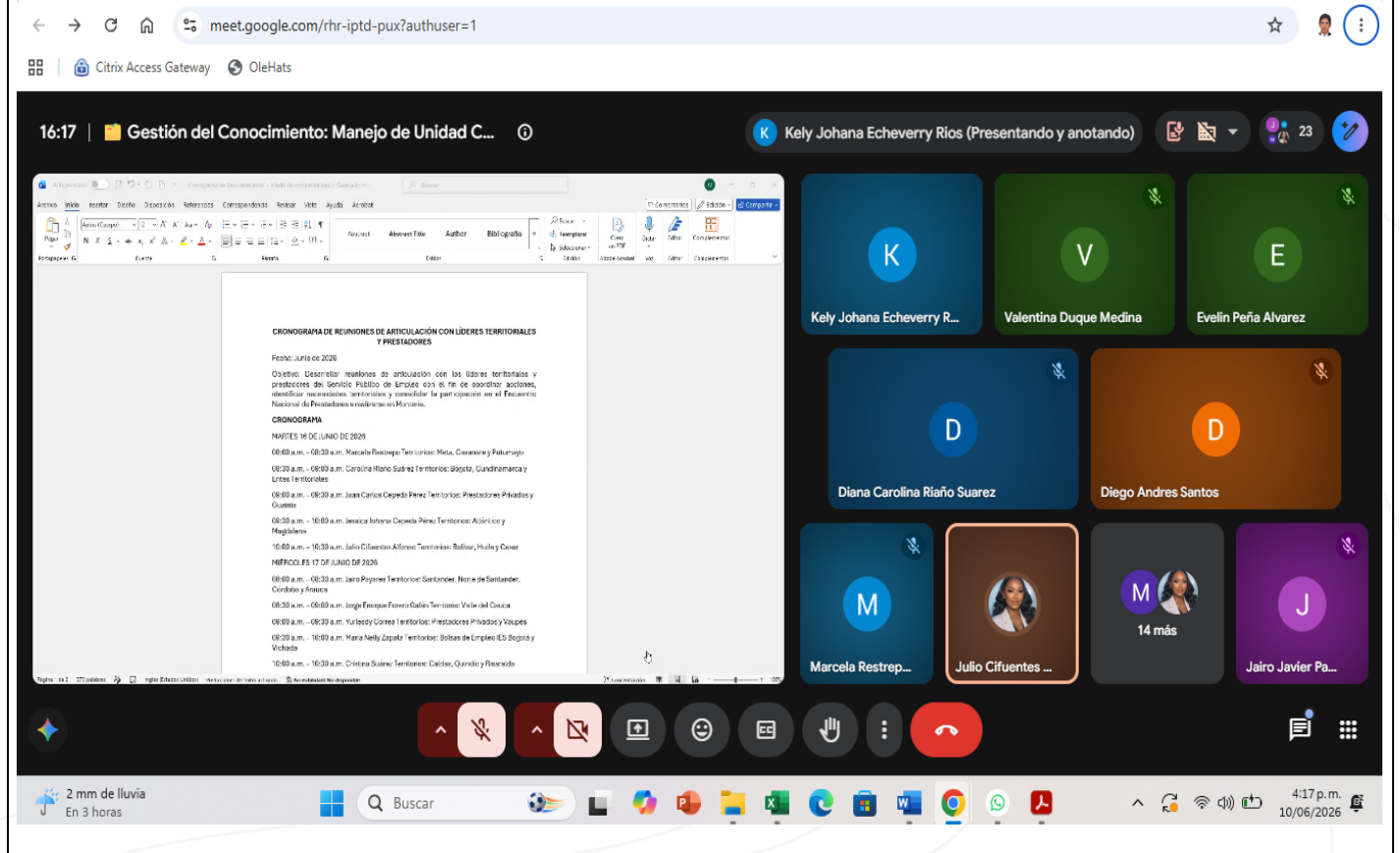


@ServiciodeEmpleo



Nombre de la reunión:	Reunión Grupo de Gestión Técnica
Objetivo:	Socialización de la subdirectora kely de los avances del encuentro nacional de prestadores y de la estrategia de reuniones de los lideres con los prestadores y la subdirectora.
Conclusiones:	Se confirmó la sede del evento en Montería y se centralizó la gestión de invitaciones. El cupo de asistencia se limitó a 1 persona por prestador. Se presentó un cronograma de reuniones mensuales para fortalecer la gestión con los prestadores. El manejo de consultas jurídicas sobre peticiones, quejas y reclamos será centralizado para garantizar coherencia. Se integró nuevo personal al equipo técnico para mejorar la cobertura territorial. Se gestionará información de hoteles mediante la alcaldía para facilitar la logística de los participantes.
Fecha:	10 de junio de 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:




@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
 Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo



Asistentes

1. Grupo de gestión técnica SPE.

Orden del día

1. Socialización de la subdirectora kely de los avances del encuentro nacional de prestadores.
2. Socialización de la estrategia de reuniones de los líderes con los prestadores y la subdirectora.
3. Aclaración de dudas e inquietudes.
4. Intervención de Diego Santos.

Desarrollo

Kely Johana Echeverry Rios informó que se ha iniciado el envío de invitaciones para el encuentro de prestadores programado para el 30 y 31 de julio en Montería, proceso gestionado por la dirección y enviado desde el correo de la subdirección de promoción. Se aclaró que los líderes territoriales recibirán copia de las invitaciones enviadas para poder realizar el seguimiento a la asistencia de los prestadores. Se ha dispuesto un enlace para que los líderes verifiquen la distribución de las mismas y se identifiquen correos rebotados. Para consultas sobre invitaciones no recibidas, se debe contactar a Jenny Darley, quien gestiona el envío desde el correo de la subdirección.

La subdirección de promoción coordina la participación de tres ponentes, incluyendo un contacto con la OIT gestionado por Evelin Peña Alvarez y el apoyo de Carolina Franco. Se planea una "noche de la excelencia" para destacar proyectos de buenas prácticas.

Kely Johana Echeverry Rios presentó un nuevo cronograma para reuniones mensuales con los líderes y prestadores, diseñado para identificar necesidades y oportunidades de fortalecimiento, que se llevará a cabo del 16 al 19 de junio, de 8:00 a 10:30. El objetivo es consolidar compromisos territoriales y realizar un seguimiento activo.

Se aclararon varias dudas e inquietudes de la realización del encuentro de prestadores, así como también de la dinámica de la nueva estrategia de articulación con los prestadores propuesta por la subdirectora.

Compromisos

Realizar una mesa de trabajo para definir qué líderes acompañarán el evento. Identificar los laboratorios y buenas prácticas que se presentarán en el encuentro.

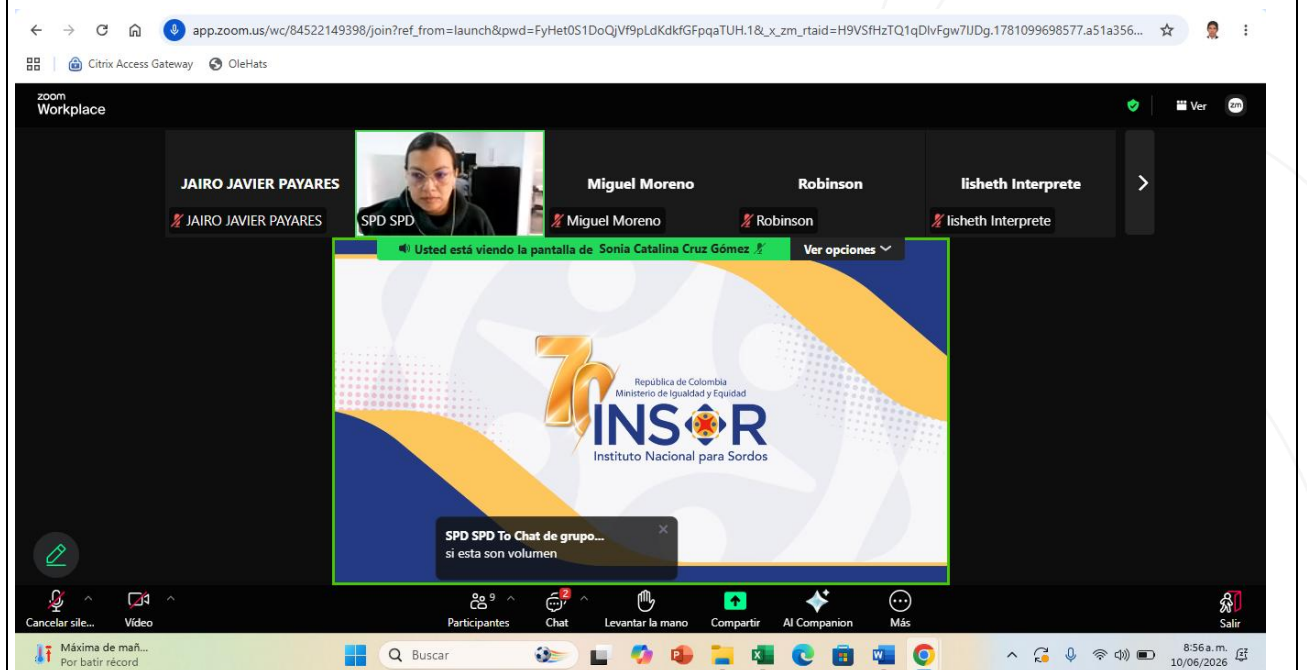
Convocar a los nuevos líderes del equipo para definir la articulación y el soporte necesario en el territorio de Arauca. Organizar las tareas de empalme técnico.

Citar a los prestadores a las reuniones mensuales programadas del 16 al 19 de junio. Coordinar acciones y consolidar necesidades territoriales en estos espacios.

Diego Andrés Santos concluyó la reunión indicando que se programará un espacio alternativo para la socialización de la organización de la carpeta compartida y la gestión de actas de transferencia de conocimiento. Se instó a los participantes a revisar los correos enviados por Valentina Duque Medina para avanzar en temas documentales antes del próximo encuentro.

Nombre de la reunión:	Taller “Diversidad socio lingüística: Generando atención inclusiva para la promoción de derechos de personas sordas.
Objetivo:	Realizar un acercamiento a los atributos sociolingüísticos de la población sorda, como base para promover su goce efectivo de derechos.
Conclusiones:	visibilizar la realidad y la riqueza cultural de la población sorda a través de su diversidad lingüística. Se expuso con claridad las barreras que aún persisten en nuestra sociedad. El verdadero valor del encuentro radica en transformar esa toma de conciencia en el gran compromiso colectivo de derribar dichos obstáculos, asumiendo la responsabilidad de construir, desde cada uno de nuestros roles, un entorno verdaderamente accesible, equitativo e inclusivo.
Fecha:	10 de junio de 2026 -9:00 am

Captura de pantalla o registro fotográfico:



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
 Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

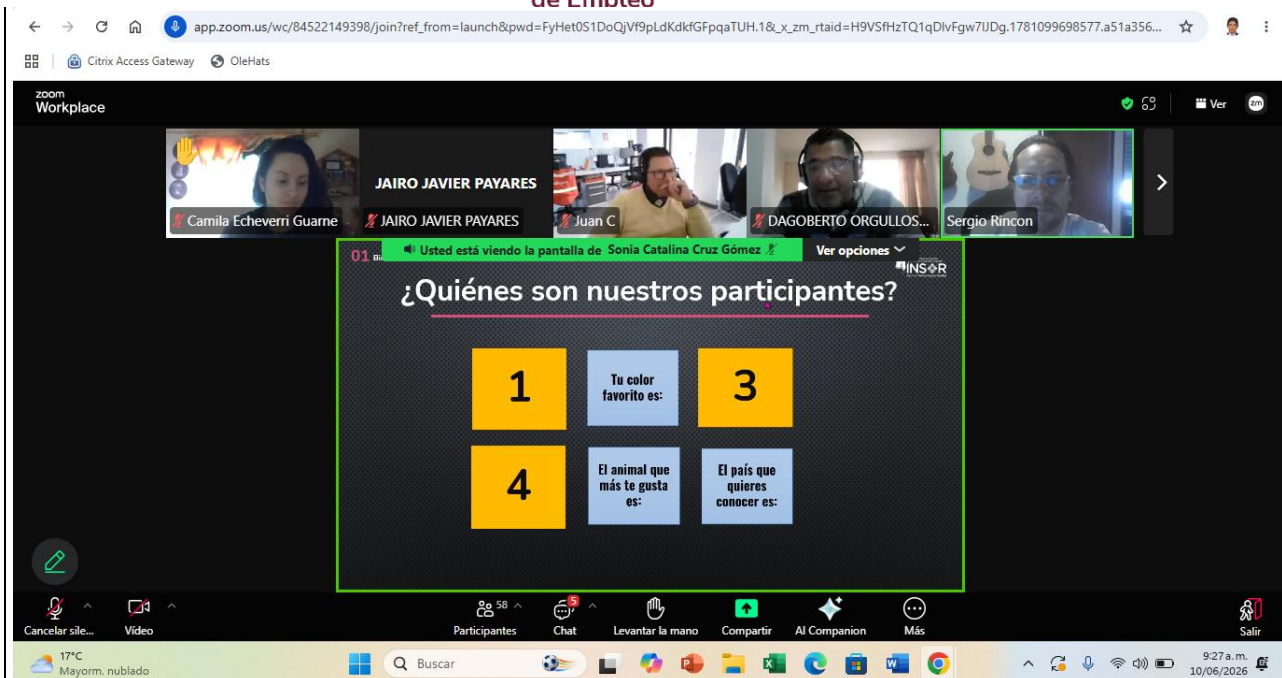


@ServiciodeEmpleo





Servicio Público de Empleo



Asistentes

1. Grupos de Asistencia Técnica SPE.

Orden del día

1. Desarrollar el Taller "Diversidad socio lingüística: Generando atención inclusiva para la promoción de derechos de personas sordas.

Desarrollo

El desarrollo de la capacitación inició abordando la temática "¿Qué sabemos de la población sorda?", un espacio fundamental para derribar mitos y comprender la realidad sociocultural de esta comunidad desde una perspectiva de derechos y respeto. A continuación, se profundizó en la diversidad lingüística, destacando que las lenguas de señas son sistemas lingüísticos completos, con su propia gramática y estructura, y reconociendo la pluralidad de identidades dentro de la misma comunidad. Posteriormente, se abrieron paso las reflexiones sobre ¿A qué barreras se enfrentan las personas sordas?, identificando los principales obstáculos comunicativos, actitudinales e institucionales que limitan su acceso pleno a la educación, el empleo y los servicios básicos en el día a día. Finalmente, la sesión concluyó con un llamado a la acción bajo la premisa "¡El gran compromiso es!", invitando a todos los participantes a asumir la responsabilidad colectiva de promover la inclusión real, eliminar los prejuicios y garantizar entornos accesibles para la comunidad sorda.

Compromisos

El gran compromiso colectivo de derribar dichos obstáculos, asumiendo la responsabilidad de construir, desde cada uno de nuestros roles, un entorno verdaderamente accesible, equitativo e inclusivo.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

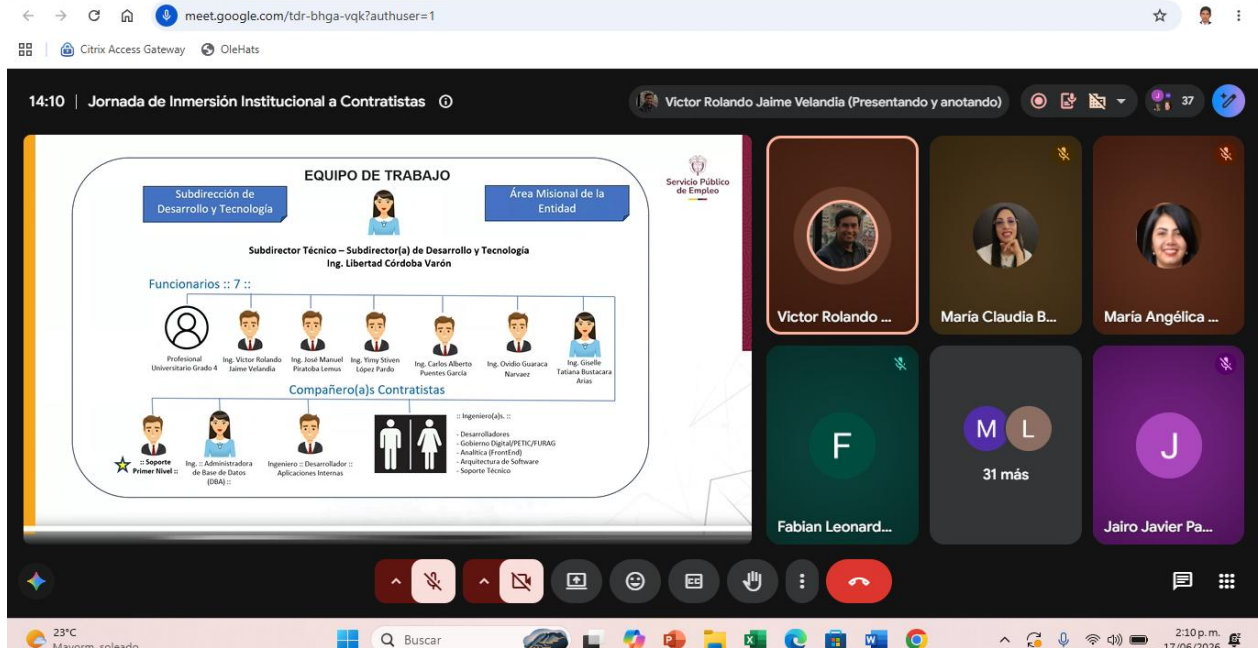


@ServiciodeEmpleo



Nombre de la reunión:	Jornada de Inmersión Institucional a Contratistas
Objetivo:	Socializar con los contratistas los procesos, normativas, herramientas tecnológicas y procedimientos contractuales obligatorios de la Unidad del Servicio Público de Empleo para alinear la operación interna y garantizar la eficiencia en la ejecución de los servicios institucionales.
Conclusiones:	La jornada permitió unificar criterios técnicos y administrativos esenciales para el correcto desempeño de los contratistas, destacando la obligatoriedad del uso de la mesa de ayuda para incidentes, la plataforma SECOP II para la gestión contractual y la observancia de las políticas de seguridad y desconexión digital. Esta articulación institucional no solo fortalece la transparencia y el seguimiento de los procesos, sino que también optimiza la gestión del mercado laboral mediante el uso de datos precisos y herramientas estandarizadas, asegurando que todos los colaboradores operen bajo los lineamientos vigentes.
Fecha:	17 de junio de 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:



The screenshot displays a Google Meet interface during a session titled "Jornada de Inmersión Institucional a Contratistas". The main content area shows a presentation slide with the following structure:

- EQUIPO DE TRABAJO**
 - Subdirección de Desarrollo y Tecnología
 - Área Misional de la Entidad
 - Subdirector Técnico – Subdirector(a) de Desarrollo y Tecnología: Ing. Libertad Córdoba Varón
 - Funcionarios :: 7 ::
 - Profesional Universitario Grado 4
 - Ing. Victor Rolando Jaime Velandía
 - Ing. José Manuel Piratoka Lemus
 - Ing. Yony Steven López Pardo
 - Ing. Carlos Alberto Puentes García
 - Ing. Obedio Svaraca Narváez
 - Ing. Osael Tatiana Bustacara Arias
 - Compañero(a)s Contratistas
 - Soporte Primer Nivel ::
 - Ing. - Administradora de Base de Datos (DBA) ::
 - Ingeniero - Desarrollador :: Aplicaciones Internas
 - Ingenieros(a)s ::
 - Desarrolladores
 - Gobierno Digital (PPTC/FURAG)
 - Análisis (FrontEnd)
 - Arquitectura de Software
 - Soporte Técnico

The right side of the screen shows a grid of participants: Victor Rolando, María Claudia B..., María Angélica..., Fabian Leonard..., and Jairo Javier Pa... The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the date 17/06/2026 and time 2:10 p.m.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo





Servicio Público de Empleo

meet.google.com/tdr-bhga-vqk?authuser=1

15:15 | Jornada de Inmersión Institucional a Contratistas

Leonardo Castro Ortiz (Presentando y anotando)

Quiénes somos

ORGANOGRAMA

Grupo de Estudio del Mercado Laboral

Equipo de Planta (4)

- Leonardo Castro (Coord.)
- Hana Rojas Socióloga
- Sergio Rincón Economista
- Luisa Tanco Políloga

Contratistas (7)

- Juan Ordóñez Economista
- Verny Mendoza Economista
- Murphy Horta Ingeniero de Software
- Omar Reina Economista
- Johanna Reyes-Ledy Correa - Yenny Jiménez Administradora de empresas

Participants: Leonardo Castr..., María Claudia B..., Johanna Gisella..., Nelson Fernand..., 46 más, Jairo Javier Pa...

Asistentes

1. Contratista SPE 2026.

Orden del día

1. Apertura y Contextualización

- Presentación de los objetivos de la jornada y estructura misional de la entidad.
- *Ponente:* María Claudia Barrera Betancourt.

2. Subdirección de Desarrollo y Tecnología

- Protocolos para requerimientos e incidentes tecnológicos (Uso de Mesa de Ayuda).
- Gestión de accesos, directorio activo y contraseñas.
- Políticas de seguridad de la información y desconexión laboral.
- *Ponente:* Víctor Rolando Jaime Velandia.

3. Subdirección de Administración y Seguimiento

- Funciones del grupo de autorizaciones y monitoreo de prestadores.
- Marco legal: Autorizaciones, trámites y naturaleza jurídica de la Red de Prestadores.
- *Ponente:* Germán Enrique Bueno Cortés.

4. Grupo de Estudio del Mercado Laboral

- Análisis de vacantes, ocupaciones y fuentes de datos.
- Plataforma DataEmpleo y boletines técnicos.
- Monitoreo de calidad en hojas de vida (SISE).
- *Ponente:* Leonardo Castro Ortiz.

5. Grupo Contractual

- Administración de manuales y etapas contractuales.
- Uso obligatorio de la plataforma SECOP II (Carga de documentos y registro de pagos).
- Actualización del Plan Anual de Adquisiciones.
- *Ponentes:* Martha Yaneth Guevara Mocetón y Cesar Javier Pachón Solano.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo



Desarrollo

La Jornada de Inmersión Institucional reunió a los contratistas de la Unidad del Servicio Público de Empleo para socializar los protocolos operativos, técnicos y contractuales de la entidad. Durante el encuentro, se enfatizó la obligatoriedad de utilizar exclusivamente la mesa de ayuda para incidentes tecnológicos y la plataforma SECOP II para toda la gestión de contratos, incluyendo la carga de documentos y registros de pago. Asimismo, se abordaron las normativas para la autorización de prestadores de servicios de empleo, el monitoreo de la calidad de información laboral para la toma de decisiones basada en datos y el estricto cumplimiento de políticas de seguridad informática y desconexión digital para garantizar la eficiencia y transparencia en la ejecución contractual institucional.

Compromisos

Los contratistas se comprometen a asegurar la continuidad de sus accesos tecnológicos notificando oportunamente cualquier prórroga y gestionando el vencimiento de sus contraseñas. En el ámbito contractual, es obligatorio cargar toda la documentación y registrar los pagos en la plataforma SECOP II, alineándose con las directrices de supervisión. Paralelamente, el equipo deberá optimizar la coordinación interna mediante el uso del calendario para reuniones, confirmar asistencia, responder puntualmente a las observaciones sobre autorizaciones y mantener actualizado el Plan Anual de Adquisiciones, garantizando así la eficiencia administrativa y el estricto cumplimiento de los lineamientos institucionales.



@servicio
empleocol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

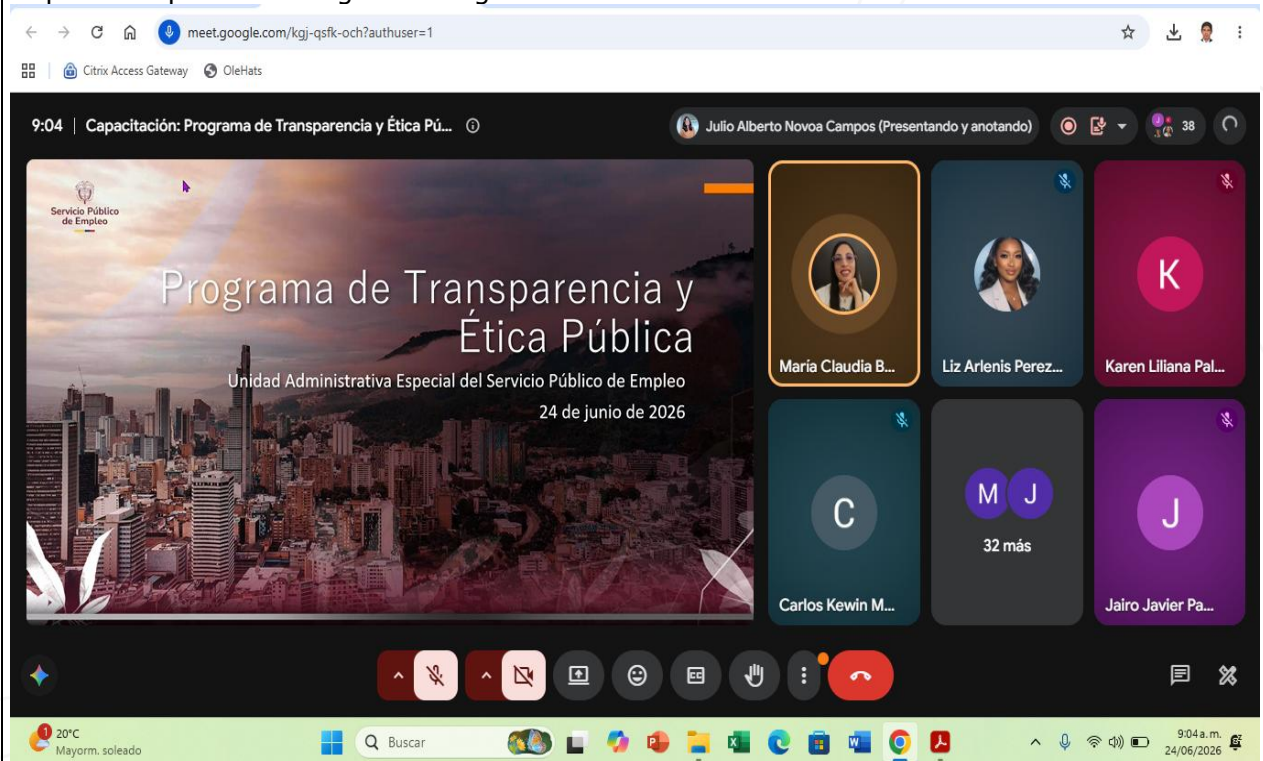


@ServiciodEmpleo



Nombre de la reunión:	Capacitación: Programa de Transparencia y Ética Pública.
Objetivo:	Presentación del Programa de Transparencia y Ética Pública con sus componentes estructurales y los requerimientos de reporte obligatorios.
Conclusiones:	En conclusión, la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) constituye un eje estratégico para la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, al integrar la gestión del riesgo, la legalidad y la participación ciudadana en su cultura organizacional. El cumplimiento efectivo de este programa, mediante el reporte oportuno del Índice de Transparencia Activa y la articulación de sus cinco componentes, no solo garantiza la adherencia a la normativa vigente, sino que refuerza fundamentalmente la integridad, la confianza pública y la calidad en la gestión institucional.
Fecha:	24 de junio de 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
 Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo





Servicio Público de Empleo

meet.google.com/kgj-qsfk-och?authuser=1

9:10 | Capacitación: Programa de Transparencia y Ética Pú... | Julio Alberto Novoa Campos (Presentando y anotando) 47

Programa de Transparencia y Ética Pública

Componentes

1. Acciones transversales

Son todas las acciones preliminares y que se abordan a nivel institucional para poder asumir el Programa de Transparencia y Ética Pública de manera integral como organización. Estas acciones están compuestas por los siguientes elementos:

1. Declaración general de compromiso institucional ante la transparencia y la ética pública.
2. Formulación de objetivos, alcance, responsables y grupos de valor de impacto
3. Planeación de la implementación del PTEP
4. Administración, supervisión, monitoreo y reportes
5. Formación
6. Comunicación
7. Auditoría y mejoramiento continuo

Acceso al documento PTEP 2025 - 2026: <https://www.serviciodeempleo.gov.co/transparencia-e-informacion/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/6-1-8-programa-de-transparencia-y-etica-publica/>

Participants: Maria Claudia B..., Liz Arlenis Perez..., Julio Alberto N..., Carlos Kewin M..., 41 más, Jairo Javier Pa...

20°C Mayorm. soleado | Buscar | 9:10 a.m. 24/06/2026

Asistentes

1. Grupo de Gestión Técnica del SPE.

Orden del día

1. **Presentación del Programa de Transparencia y Ética Pública con sus componentes estructurales y los requerimientos de reporte obligatorios.**
2. **Aclaración de dudas.**

Desarrollo

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), regulado por el Decreto 1122 de 2024, es una herramienta institucional diseñada para fortalecer la legalidad, la ética y la confianza pública mediante cinco componentes estructurales: acciones transversales, administración de riesgos, redes y articulación, legalidad y estado abierto, e iniciativas adicionales. La capacitación abordó la distinción entre transparencia activa y pasiva, subrayando la obligatoriedad de reportar el Índice de Transparencia Activa (ITA) ante la Procuraduría General de la Nación, con plazo límite en julio de 2026.

Compromisos

El equipo deberá actualizar los lineamientos de publicación, validar los enlaces de la matriz 2025 y coordinar la carga de información en el aplicativo oficial para asegurar el cumplimiento institucional.



@servicio
empleocol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

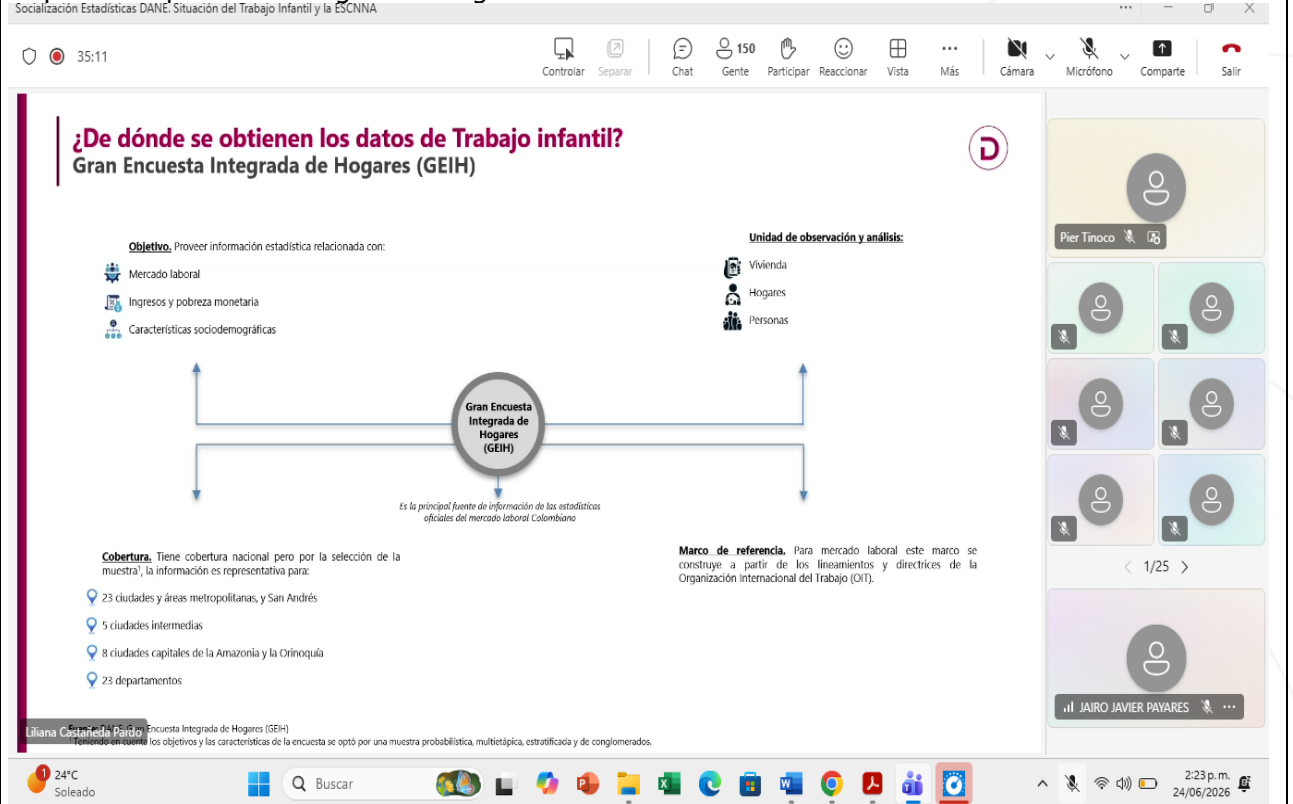


@Serviciod Empleo



Nombre de la reunión:	INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN DANE ESTADÍSTICAS DEL MÓDULO DE TRABAJO INFANTIL
Objetivo:	Fortalecimiento de planes de acción de los CIETIs y Mecanismos de Articulación.
Conclusiones:	Fortalecer las mesas de trabajo intersectoriales donde se implementarán las herramientas de mapeo de actores clave y flujos de comunicación bidireccional, con el fin de optimizar las rutas de atención integral y agilizar la respuesta institucional ante alertas de vulneración de derechos.
Fecha:	24 de junio de 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:



¿De dónde se obtienen los datos de Trabajo infantil?
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Objetivo. Proveer información estadística relacionada con:

- Mercado laboral
- Ingresos y pobreza monetaria
- Características sociodemográficas

Unidad de observación y análisis:

- Vivienda
- Hogares
- Personas

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Es la principal fuente de información de las estadísticas oficiales del mercado laboral Colombiano

Cobertura. Tiene cobertura nacional pero por la selección de la muestra, la información es representativa para:

- 23 ciudades y áreas metropolitanas, y San Andrés
- 5 ciudades intermedias
- 8 ciudades capitales de la Amazonia y la Orinoquía
- 23 departamentos

Marco de referencia. Para mercado laboral este marco se constituye a partir de los lineamientos y directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Uliana Castañeda Parido Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Fundamental para los objetivos y las características de la encuesta se optó por una muestra probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.



@servicio
empleocol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
 Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo





Servicio Público de Empleo

Asistentes

1. SUBCOMISIÓN DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES (SDCPSL) DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
2. SUBCOMITÉ DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Orden del día

1. contextualización normativa e institucional orientada a sensibilizar a los asistentes sobre la importancia estratégica de los Comités Interinstitucionales para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI)
2. Socialización dane estadísticas del módulo de trabajo infantil.
3. Aclaración de dudas e inquietudes.

Desarrollo

El desarrollo de la capacitación iniciará con una contextualización normativa e institucional orientada a sensibilizar a los asistentes sobre la importancia estratégica de los Comités Interinstitucionales para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI). A través de una metodología participativa, se abordará en primer lugar el diagnóstico actual de los planes de acción territoriales, permitiendo a los integrantes identificar los cuellos de botella comunes, la duplicidad de funciones y las brechas en el reporte de información. Posteriormente, el taller se centrará de manera práctica en el diseño y fortalecimiento de estos planes, enseñando a los participantes cómo formular objetivos medibles, estructurar cronogramas realistas y definir indicadores de impacto claros que se alineen de forma directa con las metas nacionales de protección a la niñez.

En la segunda fase del encuentro, el foco se trasladará hacia los mecanismos de articulación, reconociendo que el éxito de los CIETI depende de la sinergia entre el sector público, el privado, las organizaciones sociales y las agencias de cooperación.

Compromisos

Apropiarse de las metodologías de fortalecimiento institucional, basada en la información compartida con el fin de fortalecer la gestión en los territorios.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co

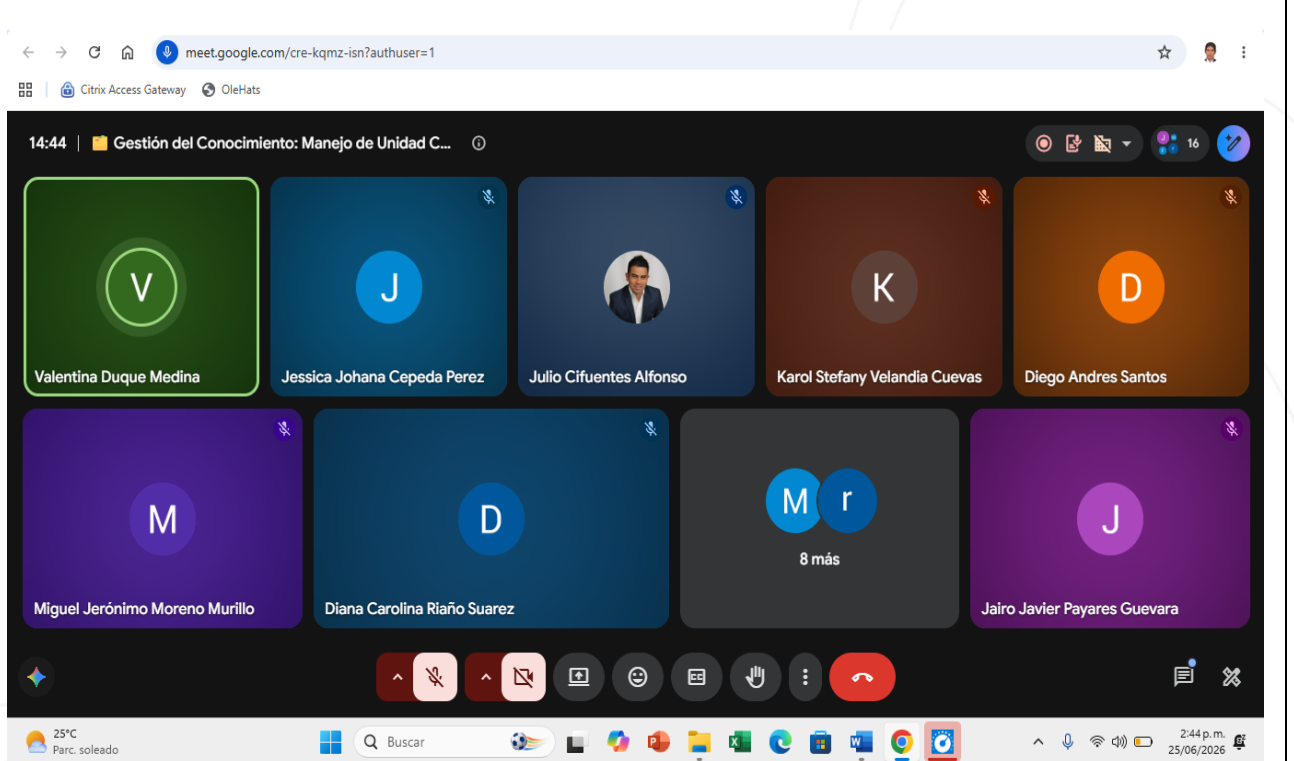


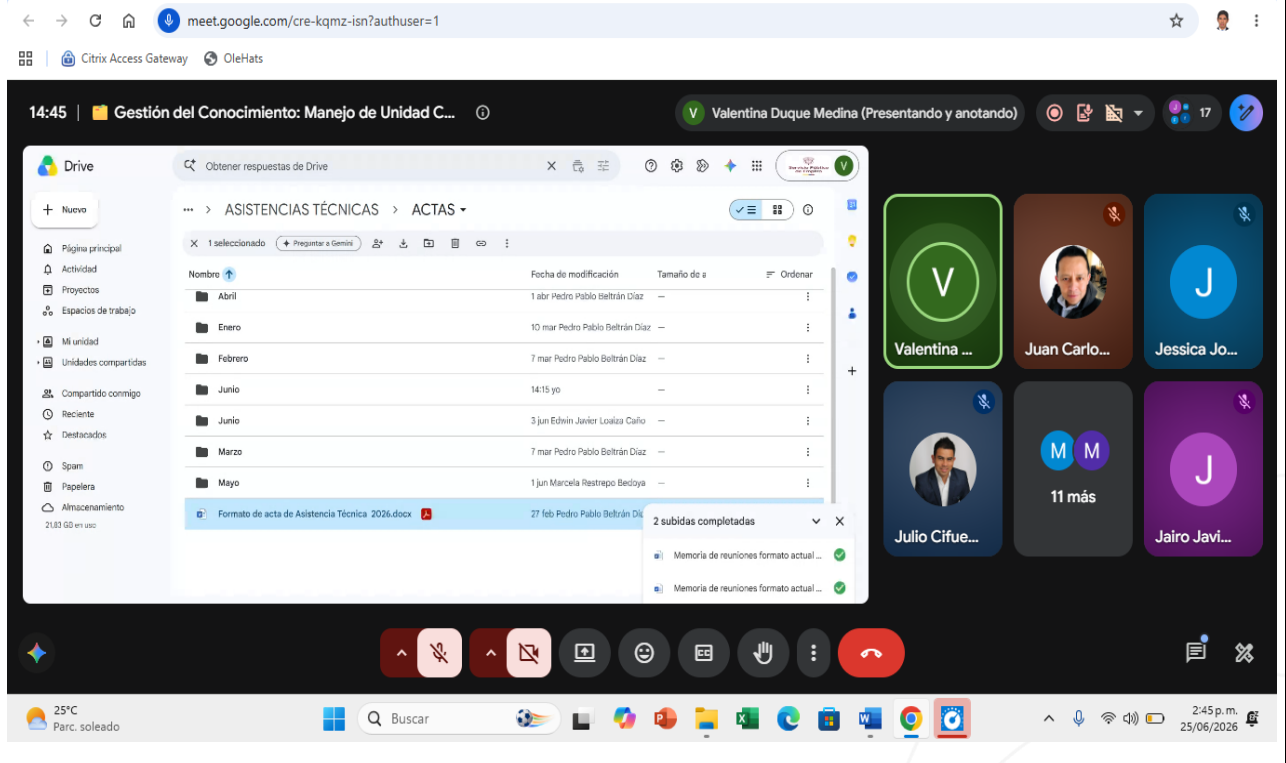
@ServicioEmpleo



Nombre de la reunión:	Reunión GGT – Gestión del Conocimiento: Manejo de la Unidad Compartida.
Objetivo:	Sesión enfocada en consolidar la organización de archivos compartidos y estandarizar el registro documental del equipo.
Conclusiones:	La reunión formalizó la obligatoriedad de centralizar toda la gestión documental en la unidad compartida de Drive, estableciendo este espacio como la única fuente de información oficial para el equipo. Se enfatizó la necesidad de eliminar prácticas como la duplicación de matrices y asegurar que el registro se limite exclusivamente a actas de asistencia técnica y articulación en los formatos establecidos, excluyendo cualquier reunión administrativa interna. Esta estandarización busca optimizar la memoria institucional y facilitar el seguimiento de las labores territoriales y de comisiones.
Fecha:	25 de junio de 2026

Captura de pantalla o registro fotográfico:





14:45 | Gestión del Conocimiento: Manejo de Unidad C...

Valentina Duque Medina (Presentando y anotando)

Drive | Obtener respuestas de Drive

ASISTENCIAS TÉCNICAS > ACTAS

Nombre	Fecha de modificación	Tamaño de s	Ordenar
Abril	1 abr Pedro Pablo Beltrán Díaz	—	...
Enero	10 mar Pedro Pablo Beltrán Díaz	—	...
Febrero	7 mar Pedro Pablo Beltrán Díaz	—	...
Junio	14:15 yo	—	...
Junio	3 jun Edwin Javier Losaño Caño	—	...
Marzo	7 mar Pedro Pablo Beltrán Díaz	—	...
Mayo	1 jun Marcela Restrepo Bedoya	—	...

Formato de acta de Asistencia Técnica 2026.docx 27 feb Pedro Pablo Beltrán Díaz

2 subidas completadas

- Memoria de reuniones formato actual ...
- Memoria de reuniones formato actual ...

Participants: Valentina ..., Juan Carlo..., Jessica Jo..., Julio Cifue..., 11 más, Jairo Javi...

25°C Parc. soleado | 2:45 p.m. 25/06/2026

Asistentes

- Grupo de Gestión de Asistencia Técnica.

Orden del día

- Socializar el manejo de la unidad compartida.
- Actividad interactiva
- Aclaración de dudas e inquietudes.

Desarrollo

La reunión tuvo como objetivo centralizar y estandarizar la gestión documental del equipo mediante el uso de carpetas compartidas en Drive, enfatizando la obligatoriedad de registrar formalmente las asistencias técnicas y las actividades de articulación en los formatos oficiales correspondientes. Se establecieron rutas claras de almacenamiento para facilitar el acceso colectivo, prohibiendo expresamente la duplicación de matrices de seguimiento para garantizar la integridad de los datos y asegurando que la memoria institucional se enfoque exclusivamente en registros técnicos y de articulación, excluyendo reuniones administrativas internas.

Compromisos

El equipo debe subir los soportes de las reuniones de articulación y asegurar que la información sea consistente con la matriz de seguimiento.

Es obligatorio depositar las actas de las asistencias técnicas en formato PDF dentro de la carpeta mensual correspondiente.

Evitar la creación de copias adicionales de la matriz de registro de asistencia técnica para centralizar la información en el archivo oficial.



@servicio
empleoecol



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo

